



CONDICIONES Y TERMINOS DEL SERVICIO

DWCC-20

Versión: 00

Página 1 de 4

COPIA CONTROLADA SI NO N° _____

FECHA ENTREGA: _____

CARGO: _____

Ana Alvarez Godoy Firmado digitalmente por Ana Alvarez Godoy Fecha: 2025.05.12 12:46:48 -04'00'	Powered by ecert Firma electrónica avanzada RICARDO ARTURO CACERES SMITH 2025.05.07 12:16:27 -0400		
Preparado por: Encargado Calidad	Fecha: 07-05-2025	Revisado y Aprobado por: Gerente General	Fecha: 07-05-2025
Versión Original de fecha 07-05-2025			



CONDICIONES Y TERMINOS DEL SERVICIO

DWCC-20

Versión: 00

Página 2 de 4

WebControl Certify SpA es una entidad de verificación en el área de las obligaciones laborales y previsionales, según el Decreto 319 que aprueba el reglamento del artículo 183-C de la Ley 20.123 del Ministerio del Trabajo y que emite certificados de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales a nuestros clientes.

El siguiente documento tiene el objetivo de dar a conocer a nuestros clientes mandantes y usuarios del sistema la información relativa a compromisos y/u obligaciones que contrae al contratar nuestros servicios basados en requisitos de la norma de acreditación NCh-ISO/IEC 17029:2019.

Contamos con un equipo técnico profesional comprometido con nuestro sistema de calidad y con un férreo apego a nuestro procedimiento de verificación.

En relación con los términos y condiciones del servicio, las partes involucradas se comprometen a lo siguiente:

1. El cliente será responsable de entregar la información correcta, fidedigna y suficiente con la cual WebControl Certify SpA, realizará la verificación del cumplimiento de obligaciones labores y previsionales basados en Circular N° 148 de la DT, la cual deberá ser cargada en nuestra plataforma para estos efectos.
2. WebControl Certify SpA, se hace responsable de toda la información cargada correctamente en plataforma, generadas por clientes o usuarios de esta, con el objetivo de proceder a actividades de verificación.
3. WebControl Certify SpA, en virtud de su modelo de certificación, se hace responsable de la confidencialidad de la información proporcionada por el cliente, y también la generada durante las actividades de verificación. Para ello WebControl Certify SpA, ha dispuesto en plataforma para el conocimiento de los clientes la declaración de confidencialidad de la información, la cual es publica para los clientes que ocupan nuestros servicios.
4. WebControl Certify SpA, al mismo tiempo se compromete a:
 - Entregar un servicio de calidad en la atención a nuestros clientes, que sea confiable y oportuno en el compromiso con los plazos ofrecidos.
 - Cumplir con lo establecido respecto de los documentos que se requieren para la verificación del cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales y que son parte de la ley N° 20123
 - Cumplir con todo lo necesario, desde proveer de plataforma necesaria para la carga documental como también contar con equipo técnico para realizar las actividades necesarias de certificación a la cual se compromete WebControl Certify SpA.
 - Contar con la infraestructura necesaria para la realización de auditorías internas realizadas por nuestro organismo fiscalizador INN
 - Cumplir con los plazos establecidos en nuestros procesos respecto de la emisión de certificados de cumplimiento laboral y previsional
 - Responder requerimientos de verificación de particulares que deseen contar con nuestros servicios de verificación, de modo oportuno.



CONDICIONES Y TERMINOS DEL SERVICIO

DWCC-20

Versión: 00

Página 3 de 4

- WebControl Certify SpA considerara confidencial toda la información entregada por el cliente con el objetivo de realizar la verificación laboral y previsional respectiva, comprometiéndose junto a su personal, a mantener confidencialidad y estricto secreto profesional, de la información que con motivos de las actividades de inspección la empresa le entrega, así como de los resultados obtenidos a partir de dicho proceso.
- 5.
 6. WebControl Certify SpA informara al cliente, de la información en caso de que la ley lo permita la documentación o información que se pondrá a disposición publica cuando un organismo externo facultado para solicitarla así lo exprese a nuestra organización.
 7. Cuando el organismo de inspección deba divulgar información confidencial o cuando esté autorizado por compromisos contractuales (contratos con mandantes), el cliente será notificado acerca de la información proporcionada (Ej. Tribunal laboral), salvo que esté prohibido por ley.
 8. Si nuestro organismo de inspección recibe o solicita información relacionada con las inspecciones realizadas a nuestros clientes a algún organismo reglamentario o la empresa mandante, se tratará como documentación confidencial, así como también se verificará con el cliente que sea fidedigna y veraz para que sea parte de la inspección a realizar.
 9. WebControl Certify SpA mantiene disponible a través de su página web <https://www.w-certify.com/ese/> la siguiente información:
 - Póliza de Responsabilidad Civil
 - Declaración de Imparcialidad y Compromiso de Responsabilidad de WebControl Certify
 - Flujograma del Proceso de Verificación
 - Certificado INN y Alcance Acreditación WebControl Certify
 - Resolución Exenta Subsecretaría del Trabajo
 - Aranceles Servicio Verificación
 - Proceso de Quejas y Apelaciones
 - Condiciones y términos del servicio
 10. WebControl Certify SpA no otorga autorizaciones a sus clientes para uso de su marca
 11. WebControl Certify SpA no autoriza la reproducción total o parcial de sus certificados de verificación emitidos.

Las referencias para verificar algún certificado emitido por WebControl Certify SpA, podrá consultarse directamente con el organismo de verificación, o está a través de su plataforma permite consultar un certificado determinado, a través de su página web <https://www.w-certify.com/ese/>

Con respecto a las apelaciones o quejas debe ser presentada en forma escrita a través de mail, o a través de nuestro sitio web. El cliente puede informarse a través de nuestro sitio web cual es el proceso para el tratamiento de quejas y/o apelaciones, la cual de igual modo está a disposición del cliente en plataforma.



CONDICIONES Y TERMINOS DEL SERVICIO

DWCC-20

Versión: 00

Página 4 de 4

El plazo máximo para la emisión de los certificados será de 5 días hábiles, contados desde el día hábil siguiente a la fecha de realizada la solicitud de certificado por el contratista en el sistema. En el caso de contratos con mandantes, el plazo máximo para la emisión de los certificados está determinado en el contrato comercial y/o propuesta técnica económica

El certificado se entregará al cliente vía plataforma en la página web del organismo <https://www.w-certify.com/ese/>

FLUJOGRAMA PROCESO DE VERIFICACION WEBCONTROL CERTIFY SPA

